

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
195	25 abril 1969	Decreto	Manuel González Mumbria	



TRANSCRIPCIÓN O EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN
y firma si procede

Visto el expediente iniciado a instancia de D. Manuel González Mubra, en calidad de presidente de la Comunidad de Vecinos del Bloque que sitúa- do en la Avda. Francisco Ribas, nº 35.

Y Resultando que en 28 del pasado Marzo, se resolvió acerca de la misma petición impune al Sr. Ingeniero Municipal, y al Sr. Farmacéutico Titular, al objeto de que informasen acerca de los hechos denunciados, y al mismo tiempo se solici- to del peticionario acreditarse fehacientemente la calidad en que concurría.

Resultando que en esta fecha se han recibido los informes de los Técnicos Municipales referidos au- temáticamente.

Resultando que D. Manuel González Mubra no ha comparecido acreditando legalmente su calidad, de presidente de la (Comisión) Comunidad de Veci- nos del Bloque nº 35 de la Avda. Francisco Ribas, en uso de las facultades que me están conferi- das, he resuelto requerir nuevamente a dicho señor para que acredite estos extremos, en el preu enten- dido que si pasado quince días sin haber com- parecido en este expediente, se procederá a su ar- doro sin más trámite.

El Alcalde,